## ANUNCIOS OFICIALES

#### INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA **EXTRANJERA**

Cambios oficiales de moneda publica-dos el día 5 de mayo de 1956, de acuerdo con las disposiciones vigentes

Francos (1)	3.128
Libras	30.660
Dólares	10 950
Francos suizos	252,970
Francos belgas	21 900
Florines	288 157
Escudos	38,086
Coronas suecas	2,116
Coronas danesas	1,585
Coronas noruegas	1,533
Deutschmarks	2,607

(1) Este tipo podrà sufrir las modifica-ciones que se deriven del régimen francés de cambios.

#### **DELEGACIONES DE HACIENDA**

#### GUIPUZCOA'

## Administración de Rentas Públicas (Sección de Usos y Consumos)

La Administración de Rentas de esta provincia, cumplimentando el acuerdo re-caído por el Jurado de Valoración de la Contribución de Usos y Consumos, ha practicado las siguientes liquidaciones en los expedientes que se relacionan a continuación.

Expediente número 2.827 de 1950.—Jesus Berecibar Espilla Tarifa tercera, concepto 14. Período, segundo trimestre 1948 Base fijada por el Jurado. 6.092.04. Fipo de gravamen (7 por 100 sobre 6.092.04). 426,44. Multa del tanto de la cuota. 426.44.

Total a ingresar por el interesado. 852.88. Expediente número 2.828 de 1950 — Jesús Berecibar Espilla. Tarifa tercera, consús Berecibar Espilla. Tarifa tercera, concepto 14. Cuarto trimestre de 1948. Base fijada por el Jurado, 5.950.13. Tipo de gravamen (7 por 100 sobre 5.950.13), 419.50. Multa del tanto de la cuota, 419.50. Total a ingresar por el interesado, 839. Expediente número 2.829 de 1950.—Jesús Berecibar Espilla. Tarifa tercera, concepta 14. Brimestra la concepta de concepta

sus Berecibar Espilla. Tarita tercera, concepto 14. Primer trimestre 1949. Base fijada por el Jurado, 22.950.35 pesetas. Tipo de gravamen (7 por 100 sobre 22.950.35), 1.606,52 pesetas. Multa del tanto de la cuota, 1.606.52. Total a ingresar por el interesado, 3.213.04 pesetas.

Expediente 2.426 de 1952.—Recauchutados Innova, S. L. Tarifa tercera, concepta 13. Primer trimestre de 1952. Base fija-

to 13. Primer trimestre de 1952. Base fijada por el Jurado, 53.847.80. Tipo de gravamen (5 por 100 sobre 53.847.80). 2.692.39. Multa del tanto de la cuota, 2.692.39. Total a ingresar por el interesado, 5.384.78 pesetas.

Expediente número 2.427 de 1952.—Recauchutados Innova, S. L. Tarifa tercera, concepto 13. Cuarto trimestre de 1951. Base fijada por el Jurado, 58.844.48. Tipo de gravamen (5 por 100 sobre 58.844.48). 2.942.22. Multa del tanto de la cuota, pesetas 2.942.22. Total a ingresar por el interesado, 5.884.44 pesetas.

Expediente número 54 de 1953.—Recauchutados Innova, S. L. Tarifa tercera. concepto 13. Segundo trimestre de 1952. concepto 13. Segundo trimestre de 1952. Base fijada por el Jurado, 159.077,15. pesetas. Tipo de gravamen (5 por 100 sobre 159.077,15), 7.953,85 pesetas. Multa del tanto de la cuota. 7.953,85 pesetas. Total a ingresar por el interesado, 15.907,70.

Lo que, por resultar desconocidos en sus habituales residencias se les potifica

sus habituales residencias, se les notifica mediante el «Boletin Oficial» de la pro-vincia, advirtiéndose que, caso de pres-tar su conformidad a la liquidación que

antecede, se les condonará automáticamente los dos tercios de la multa impuesta, siempre que, dentro del plazo/de cinco dias, a contar desde el de la publicación de este edicto, soliciten dicha condonacion, personalmente, me di a n t e comparecencia en el expediente, o por medio de escrito dirigido a esta Admi-nistración, previa renuncia a toda reclamación o recurso, incluso el contenciosoadministrativo.

De no estar conforme con el presente acto administrativo, puede presenter recurso de reposición, dentro del plazo de ocho días, a contar desde el siguiente al de la notificación, y en el de quince, reclamación económico-administrativa an-

te el Tribunal Provincial. San Sebastián, 25 de abril de 1956.—El Administrador de Elentas Públicas, E. Blanco. 2.088--- O.

#### DELEGACIONES DE INDUSTRIA

#### BALEARES

AMPLIACIÓN DE INDUSTRIA

Peticionario: Don Gabriel Mayans Fe-

Capital: 116.600 pesetas.

Emplazamiento: Campos del Puerto. Objeto: Ampliar su industria de con-servas vegetales y mermeladas con los siguientes elementos: Una máquina tamizadora. Dos máquinas troquelar a mano. Dos máquinas pestañadoras cilindricas.
Una máquina cerrar latas. Dos máquinas cortar hojalata (cizallas). Una máquina enrolladora - escantilladora. Una máquina engomadora.

Producción: Sin variación.

Esta industria empleará maquinaria y

materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afecta-dos por la misma presenten los escritos que estimen oportunos en triplicado ejemplar, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria.

Palma de Mallorca, 26 de abril de 1956. El Ingeniero Jefe, J. Marqués

4.546-Q.

#### CASTELLON

#### AMPLIACIÓN DE INDUSTRIA.

Peticionario: Don José Pastor Arzo. Emplazamiento: Ribesalbes.
Objeto de la ampliación: Instalar au

horno de 30 pasajes como reserva, dos timbres-prensas eléctricos, una máquina para barnizar y otros elementos en su fabrica de azulejos.

Producción: 900.000 piezas anualmente. Con la ampliación aumenta en un 15 por 100 anualmente. Capital: 360.680 pesetas. Con la am-

pliación aun.enta en 277.990 pesetas. Esta industria no solicita la importa-ción de maquinaria ni de primeras ma-

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten, por tripli-cado, los escritos que estimen oportunos dentro del plazo de diez dias en esta De-legación de Industria, calle Fola, 36. Castellón, 14 de abril de 1956.—El In-geniero Jefe. C. Meliá.

4.615-O

Peticionario: Don Pascual Miert Femenia.

Emplazamiento: Castelión. Objeto: Fabricación de levadura pren-

sada. Producción: 300.000 kilogramos anualmente.

Capital: 1.086.900 pesetas.

Esta industria empleara maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten, por triplicado, los escritos que estimen oportunos dentro del plazo de diez días en esta De-

legación de Industria, calle Fola, 36.

Castellón, 11 de abril de 1956.—Fil
Ingeniero Jefe. C. Melia.

4.616-Q.

#### CIUDAD REAL

#### NUEVAS INDUSTRIAS

Peticionario: Don Graciano Aragonès Pérez.

Emplazamiento: Alcubillas

Capital: 50.000 pesetas.
Objeto: Instalación de un cinematógrafo de verano con 225 localidades. Se empleará maquinaria nacional.

Se hace pública esta petición para que los que se consideren afectados por la misma presente, por triplicado, los escritos que estimen oportunos dentro del plazo de diez días en las oficinas de Delegación de Industria, calle de Alfonso X el Sabio, número 16.
Ciudad Real, 23 de abril de 1956.—El Ingeniero Jefe, Alberto Gallardo.

326-O.

Peticionario: Don José Campo Mar-

Emplazamiento: Alcázar de San Juan. Capital: 10.000 pesetas. Objeto: Instalación de un horno-mu-

fla eléctrico para decoración de loza y porcelana de dimensiones 80 por 80 por 30 centimetros.

Producción: 150 piezas decoradas diarias.

Se empleará maquinaria y materias

primas nacionales. Se hace pública esta petición para que Se hace publica esta peticion para que los que se consideren afectados por la misma presente, por triplicado, los escritos que estimen oportunos dentro del plazo de ciez días en las oficinas de esto Delegación de Industria, calle de Alfonso X el Sabio, número 16.

Ciudad Real, 25 de abril de 1956.—F.3 Ingeniero Jefe, Alberto Gallardo.

#### ORENSE

Expediente de expropiación forzosa para la imposición de la servidumbre de paso y ocupación temporal, a efectos del tendido, de las fincas situadas en el término municipal de Castro Caldelas (Orenmino municipal de Castro Caldelas (Oferise), con motivo de la construcción de la linea de transporte de energia eléctrica a 220.000 voltios, San Esteban-Ponferrada, de la Entidad «Saltos del Sil, S. A.».

Declarada de interés nacional la cons-Decrarada de interes nacional la construcción de la linea arriba referida, por Decreto de 3 de octubre de 1955 (BOLE-TIN OFICIAL DEL ESTADO número 305, de 1 de noviembre del mismo año), es aplicable a la misma la Ley de la Jefatura del Estado de 7 de octubre de 1939 sobre procedimientos de convenición for sobre procedimientos de expropiación forzosa.

Para cumplir lo establecido en el articulo tercero de dicha Ley, en aplicación a las fincas que a continuación se deta-llan, situadas en el término municipal de Castro Caldelas (Orense), se publica el presente edicto, haciendo saber a los propietarios de las mismas y titulares de derechos afectados, que a los ocho días haciendos afectados. biles siguientes, a contar desde la publi-cación del mismo en el BOLETIN OFI-CIAL DEL ESTADO, se procederá a levantar sobre el terreno las actas previas

a la ocupación de las fincas, previnién-dose a los interesados que podrán hacer uso de los derechos que al efecto determina el artículo cuarto de la referida Orense, 10 de abril de 1956.-El Inge-

niero Jefe, Sabino Colavidas Alfaro.

2.049-O.

Expediente de expropiación forzosa.—Línea a 220.000 voltios, San Esteban-Ponferrada. Ayuntamiento de Castro Caidelas (Orense).

Relación de propietarios y fincus afectadas por la servidumbre de paso y tendido de la línea de transporte de energia eléctrica de la Entidad «Saltos del Sil, S. A.»

Número de la finca	Nombre y apellidos del propietario	Vecindad	Situación	Cuitivo
1.548-a 1.553-a 1.585-j 1.587-a 1.593-a 1.593-b 1.593-d 1.593-f 1.593-j 1.593-k 1.593-l 1.593-m 1.594-d	D. Castor Rodriguez Alvarez D. Antonio Sánchez Rodríguez D. Ovidio Vázquez Yáñez D. Cástor Pérez Pérez D. Ovidio Vázquez Yáñez D. Cástor Pérez Pérez Herederos de José Pérez Pérez D. Ovidio Vázquez Yáñez D. Ovidio Vázquez Yáñez	Idem Castomás Barreiras Castomás Barreiras Idem Idem Castomas Idem Barreiras	Tapada da baixo Canizos Formigueiro Idem	Tojal y robles. Monte bajo y robleda. Tojal. Idem. Idem. Idem. Idem. Cereal rozas. Idem.

La Rúa-Petín, 10 de abril de 1956.—El Ingeniero representante. Julián Trincado Settler.

#### SUBDELEGACIONES DE INDUSTRIA

#### **CARTAGENA**

#### NUEVA INDUSTRIA

Peticionario: Don Juan García Sán-

Emplazamiento: Barrio de la Concepción (Cartagena)

Objeto: Instalar un cinematógrafo al aire libre con capacidad para 400 espectadores.

Capitai: 68.000 pesetas. Maquinaria: Nacional

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afecta-dos por la misma formulen los escritos que estimen oportunos ante esta Subde-legación de Industria, calle de Carmen, número 17, primero, por duplicado y de-pidamente reintegrados, en el plazo de

Cartagena 6 de abril de 1956.—El Ingeniero Jefe interino, José Caballero.
4.612—O

## SERVICIOS PRO''INCIALES DE JANADERIA

#### BARCELONA

#### INSTALACIÓN DE INDUSTRIA

Peticionario: Don Jaime Torne Ricoma. Industria. Tablajería de équidos. Emplazamiento: Villanueva y Geltrú. Capacidad de venta: El cupo que se le asigne por la Dirección General de Ganaderia

Maquinaria: Nacional.

Lo que se hace público a fin de que en el plazo de diez días puedan presentarse en esta Jefatura Provincial de Ganadería (paseo de San Juan, número 1, ter-cero primera) las reclamaciones suscritas cuadruplicado que se oportunas.

Barcelona, 25 de abril de 1956.—El Jefe del Servicio, A. Puigdollers.

2.068-O.

#### **DISTRITOS FORESTALES**

#### OVIEDO

#### TRASLADOS

Peticionario: Pire y Compañía, S. L Emplazamiento actual: Rengos (Cangas del Narcea)

Objeto de la petición: Trasladar a Balouta término municipal de Candin (León), dos sierras de cinta de un metro de volante.

Las reclamaciones contra dicha petición deberán presentarse por triplicado, y en el plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación de esta nota en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, en las oficinas de esta Jefatura, Jovellanos, número 7.

Oviedo. 23 de abril de 1956.—El Ingeniero Jefe accidental, Celso Arévaio. 333—O

#### CONFEDERACIONES HIDROGRAFICAS

#### Sección de Aguas

Habiéndose formulado en este Servicio la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Ayuntamiento

de Gallipienzo (Navarra).

Domiciliado en Gallipienzo (Navarra) Cantidad de agua que se pide: Ciento sesenta (160) litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse:

Corriente de donde ha de derivarse:
Río Indusi
Término municipal en que radicarán
las obras: Gallipienzo (Navarra).
Destino del aprovechamiento: Riegos.
De conformidad con lo dispuesto en el
artículo 11 del Real Decreto-ley número 33 de 7 de enero de 1927. modificado
por el de 27 de marzo de 1931. y disposiciones posteriores concordantes se abre
un plazo, que terminará a las trece horas
del día en que se cumolan treinta natudel día en que se cumolan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Sección, sitas en Zaragoza, avenida del General Moia, númer. 26, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También de del contro de las obras que trata de ejecutar. admitirán en dichas oficinas, dentro del referido plazo, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la peticion que se anuncia o sean incompatibles con ella. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se re-fiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las diez horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que

será suscrita por los mismos.

Zaragoza, 6 de abril de 1956.—El Ingeniero Director adjunto, F. Gómez.

### UNTA ADMINISTRATIVA DE OBRAS PUBLICAS DE SANTA CRUZ DE TE-NERIFE

#### SUBASTA

Hasta las doce horas del día 2 de junio de 1956 se admitirán en la Secretaría de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife. o en la de Las Palmas. y Jefatura de Obras Públicas de esta provincia. a horas há-biles de oficina. proposiciones para optar a la subasta de las obras de «Reparación de explanación y obras de fábrica en el kilómetro dos de la carretera C-832 de Santa Cruz de la Palma a Puntagorda por el Sur», cuyo presuguesto de contrata asciende a 1.480.390.40 pesetas, siendo el plazo de ejecución de dieciocho meses y su abono con cargo a los siguientes ejercicios: Para el año de 1956, 1.000.000 de pesetas, y para el año de 1957, 480.390.40 pesetas.

La fianza provisional que los licitado-res habrán de constituir en la Caja General de Depósito será de 27.205,90 pesetas.

La subasta tendrá lugar el día 6 de junio de 1956, a las diecisiete horas, en el domicilio de la Junta, ante la Comisión Ejecutiva de la misma y con arreglo a las disposiciones vigentes, Ley de 20 de diciembre de 1952.)

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en la Secretaria de esta Junta, en los días y horas hábiles de

Cada proposición se presentara en papel sellado de la clase sexta (cuatro pe-setas cincuenta céntimos). o en papel común con póliza de igual precio. des-echando, desde luego, la que no tenga este requisito cumplido.

este reouisito cumpitot.

El licitador además de la proposición, que ha de venir en pliego cerrado y lacrado, y con la firma del interesado, acompañará por separado y a la vista el resguardo de la fianza provisional constituída en la Caja General de Depósitos o sucursales. y si éste se hiciera en efectos de la Deuda pública, deberá ser presentada también la póliza de adoutsición de los efectos suscrita por el Agente de de los efectos, suscrita por el Agente de

Cambio y Bolsa.

Si el licitador fuese contratista en ejercicio, presentará la documentación acreditativa de estar al corriente en el pago de la contribución industrial y de los Seguros Sociales. En todo caso, para tomar parte en la subasta deberá tenerse presente lo dispuesto en la Orden minis-terial de 29 de octubre de 1941.

Si se presentaran dos o más proposicio-

nes iguales, se verificará en el mismo ac-to una licitación por pujasa a la llana to una licitación por pujasa a la llana durante el término de quince minutos, precisamente entre los titulares de aquellas proposiciones, y si terminado dicho plazo subsistiese la igualdad, se decidirá la adjudicación por medio de sorteo. Santa Cruz de Tenerife, 24 de abril de 1956.—El Gobernador civil, Presidente, Ricardo Alcaide Diez.—P. A. de la C. E.; el Secretario-contador, Diego Tabares de Lugo.

#### Modelo de proposición

Don ... vecino de ..., provincia de ..., con domicilio en ... (provincia de ...), cacon domicilio en ... (provincia de ...), calle de ..., número ..., enterado de anuncio
publicado con fecha ... de ... de ... en el
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO y en
el de esta provincia el ... de ... de ... y de
las condiciones y requisitos que se exigen
para la subasta de las obras de ...., se
compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de .. (Aquí la
proposición que se haga, admitiendo o proposición que se haga, admitiendo o mejorando lisa y llanamente el tipo fijado; pero advirtiendo que será desechada toda proposición en que no se exprese determinadamente la cantidad en pesedes de contra en cantidad en pesedes de tas y céntimos, escrita en letras, por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras.)

cucion de las obras.)

(Fecha y firma del proponente.)

A la proposición se acompañará declaración en los términos siguientes:

«El que suscribe, a los efectos del artículo 48 de la Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública, de 1 de julio de 1911, modificado por la Ley de 20 de diciembre de 1952, declara bajo su responsabilidad no hallarse comprensu responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incom-patibilidad a que se refiere dicho articu-lo, para optar a la subasta anunciada por la Junta Administrativa de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife, sobre la ejecución de as obras de «Reparación de explanación y obras de fábrica en el kilón etros dos de la carretera C-832 de Santa Cruz de la Palma a Puntagorda por el Sur»

#### (Fecha y firma del proponente.) 1.690—O.

#### JEFATURAS DE OBRAS PUBLICAS ORENSE

#### Expropiaciones

#### Información pública

Recibida la relación de pienes o derechos que se considera necesario expropiar término municipal de Padrenda, con motivo de las obras de nueva construcción del trozo sexto de la carretera local de Bande a la estación de Frieira, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 18 de la vigente Ley de Ex-propiación Forzosa, de 16 de diciembre propiacion rorzosa, de 16 de diciembre de 1954, esta Jefatura de Obras Públicas, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la citada Ley, ha resuelto se publique en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el único diario de esta provincia, para que durante un plazo de quince (15) días hábiles, contado a partir de la publicación en el BOtado a partir de la publicación en el BO-LETIN OFICIAL DEL ESTADO, pueda cualquier persona aportar por escrito los cualquier persona aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación que se publica a continuación, u oponerse por razones de fondo o forma, a la necesidad de la ocupación, indicando en este caso los motivos por los que deba considerarse preferente la ocupación de otros bienes o la adouisición de otros derechos distintos y no comprendidos en la relación, como más conveniente al fin que se persigue Orense, 20 de abril de 1956.—El Ingeniero Jefe, Maximino Casares Ortiz.

1.962—O.

Relación de bienes o derechos que se considera necesario expropiar en el término municipal de Padrenda, con motivo de las obras de nueva construcción del trozo sexto de la carretera local de Bande a la estación de Frieira.

Número de orden	Nombres y apellidos	Vecindad	Clase de terrenos
1	Carmen Sousa Garcia		
2	Emilio Meleiro Estevez	Lordelo	Labradio.
3	Agusun Ferez Alonso	Agra	l Idem. l Idem.
4 5	Eloy Vázquez Rodriguez	Condado	Idem.
6	Deffin Roanguez Carbajales Carmen Sousa Garcia		Idem.
7	Amancio Fernandez Fernandez	Lordelo	Idem.
8	Jose Fernandez Alonso	Pazo	
9	Antonio Sousa Garcia	Lordelo	Idem.
10 11	Manuel Sousa Garcia	Idem	Idem.
$\hat{1}\hat{2}$	Hros. Antonio Rodriguez Meleiro	Notaria	Idem.
13	Antonio Costa Salgado	1 . ~	ldem. ldem.
`14	Delfin Rodriguez Carbajales	San Facundo	Idem.
15 16	José Fernández Valeije	Regueiro	Idem.
17	José Piña Rodriguez Agustin Pérez Alonso	Notaria	Idem. Viñedo.
18	José Piña Rodriguez	Notaria	Labradio y viñedo.
19	Victoriano Valeije Meleiro	Idem	Idem id.
$\begin{array}{c} 20 \\ 21 \end{array}$	Antonio Alonso Novoa	Agra	Huerta.
$\frac{21}{22}$	Eloy Meleiro Montero	Vendas	Idem
$\frac{22}{23}$	Joaquín Gómez Rodríguez	Fermigo	Labradio y viñedo. Labradio, huerta y
		1 01111180	viñedo.
24	Arturo Alvarez Heredia	Notaria	Labradio y viñe <b>do</b> .
25 26	Agustín Pérez Alonso	Agra	Idem id. Idem id.
27	Antonio Vidal	NotariaIdem	Herbal.
28	José Rodríguez Meleiro		Idem.
29	Hros. Antonio Rodríguez Meleiro		Idem.
30 31	Agustín Pérez AlonsoLucinda Rodriguez González	Agra	Idem.
32	Arturo Alvarez Heredia	NotaríaIdem	Idem. Idem.
33	Manuel Rodríguez González		Labradío y herbal.
34	José Pintos Fernández	Idem	Tojal.
35 36	Agustín Pérez Alonso		Prado.
37	Germán Fernandez Gómez Agustín Pérez Alonso	Regueiro	Idem.
38	Antonio Alenso Novoa	Idem	Idem.
39	Victoriano Valeije Meleiro	Notaria	Labradio
40 41	Maria Estevez González Carmen Miguez Montes	Poza Valla	Toial v prado. Prado.
42	José Piña Meleiro	Notaria	
43	Maria Miguez Montes	Fábrica	
44	José Miguez Montes	Idem	
45 46	José Miguez Montes	Requeiro Fábrica	Labradio.
47	Guillermina Miguez Montes	Regueiro	Prado
48	Carmen Ribera Piña	Lordelo	l Labradío
49	José López Rodríguez		Viñedo.
50 51	Luis Cándido		
52	Germán Fernández Gómez	R. gueiro	Idem
53	Antonio Piña Antón	Notaria	Labradio y viñedo.
54	Rafael García Herrera	Idem	Idem id.
55 56	Antonio Montero Montero  Eloy Estévez Gonzalez	Poza Wella	l Idem id. I Idem id.
57	Manuel Veiga Rodriguez	Sanfagundo	Labradio.
58	Germán Fernández Gómez	Pegileiro	Idem.
59	José Rodríguez Fernández	Tarendo	Labradio y viñ <b>edo.</b>
60	Juan Rodriguez Fernandez	Cruces	Monte, Idem.
$\begin{array}{c} \textbf{61} \\ \textbf{62} \end{array}$	Manuel Veiga Giráldez	Enuto	Herbal.
63	Antonio Veloso Veloso	Cruces	Labradio y viñedo.
64	Jose Meleiro Piña	Acivido	Labradio
65	José Rodríguez Fernández	Sanfagundo	Labradio y viñe <b>do.</b> Labradio
66 67	Juan Rodríguez Fernández	Cruces	Labradio v viñedo.
68	José Marquina Alvarez		Idem id.
69	Amancio Fernández Fernández	Regueiro	Idem id.
70	María Marouina Aivarez	Sanfaoundo	I Idem (d.   Viñedo.
71 72	Francisco Marquina Alvarez Francisco Marquina Alvarez	Sanfagundo	I Idem.
$7\overline{3}$	María Estévez Pérez	Poza Vella	Idem.
74	Antonio Piña Antón	Notaria	Idem.
<b>7</b> 5	Asunción Piña Heredia	Cruces	Maíz Labradio.
76	Manuel Oliva Giráldez	Souto	Viñedo.
77 78	Benjamin Dacuña Pinto	Tdem	Labradio y vifiedo.
79	Francisco Marquina Alvarez	Saloueiro	Viñedo
80 .	José Rodriguez Fernández	Cotadamó	Labradio. Viñedo
81 82	Juan Otero Pérez		Labradio y vifiedo.
02	PRESENTATION A MANAGE CONSESSIONS	Orders minaring	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,

Número de orden	Nombre 5 apellidos	Vecindad	Clase de terreno
32 84	Fernando Ferreira Desantos	Cotadamó,	Huerto,
95 85	Antonio Piña Antón	Lorgelo	Viñedo. Labradio y viñedo
36	German Ternandez Gómez	Notaria	Labradio y huerta
37	Jose Estévez Montero	Regueiro Notaria	Huerta y viñedo.
88	José Piña Rodriguez	Cotadamó	Labradio y huerta.
39	Fernando Ferreira Dosantos	Idem	Huerta.
.90	José Piña Rodriguez	Idem	Labradio.
91	Fernando Ferreira Dosantos	Idem	Idem.
92	José Piña Rodriguez	Idem	Labradio y vinedo.
93	Antonio Vázquez Piña	Idem	Idem id.
94	José Piña Rodríguez	Idem	Idem id.
95	José Piña Meleiro	Salgueiro	Idem id.
96	Consuelo Piña Meleiro	Idem	Labradio, Labradio y vinedo.
97 98	Rosa Piña Meleiro Francisco Marquina Alvarez	Idem	
99	Francisco Marquina Alvarez	Idem	Monte.
100	José Piña Meleiro	Idem	Iden.
101	Antonio Piña Meleiro	Idem	Idem.
102	Francisco Marquina Alvarez	Idem	F.3
103	Consuelo Piña Meleiro	Idem	
104	Maria Pérez Piña	Torre	Idem.
105	Rosa Fina Meleiro	Salgueiro	7 J
106	José Fernandez Alonso	Pazo	
107	Sara Fernández Gómez	Regueiro	', Maiz.
108	Asunción Piña Heredia	Cruces	Idem.
109	Manuel Estévez Piña	Idem	Labradie.
.10	Asunción Pina Heredia	Idem	Idem.
311	Manuel Estévez Piña	Idem,	Idem.
112	Germán Fernández Gómez	Regueiro	Huerta.
113 114	Antonio Blanco Figueiras Fernando Ferreira Dosantos		Herbal. Viñedo.
115	José Vázquez Gómez		Idem.
116	José Fernández Valeije	Regueiro	Huerta, viñedo y frutales.
117	Guillermina Miguez Montes	Idem	Idem id. id.
118	José Fernández Rodríguez	Idem	Huerta y frutales
110	Amancio Fernández Fernández	Idem	Maiz.
$\begin{array}{c} 120 \\ 121 \end{array}$	Fernando Ferreira Dosantos	Cotodamó	Idem.
122	Julio González PiñaGuillermina Miguez Montes	Frieira	Herbal.
123	Amancio Fernández Fernández	Regueiro	Idem. Maíz.
124	Guillermina Miguez Montes	Idem	Idem.
125	Juan Otero Pérez	Idem	Idem.
126	Germán Fernández Gómez	Cotodamó Regueiro	Labradio y viñedo.
127	Antonio Rodríguez Veloso	Torre	Idem id.
128	José Fernández Alonso	Pazo	Maíz.
129	Eloy Piña Gómez	Lordelo	Idem.
130	José Vázguez Gómez	Frieira	Labradío y viñedo.
131	José Estévez Montero	Notaria	Idem id.
132	Fernando Ferreira Dosantos	Cotodamó	Idem id.
133 134	María Fernández Meleiro		Idem id.
135	Antonio Blanco Figueira Fernando Ferreira Dosantos		Maíz. Idem
136	Manuel Rodríguez Veloso	Cotodamó	Labradio y viñedo.
137	Arturo Dasilva		Idem id.
138	Fernando Ferreira Dosantos	Idem Cotodamó	Idem id.
139	Servando Fernández Tapia	Notaria	Idem id.
140	Servando Fernández Tapia	Idem	Idem id.
141	Manuel M.º de Ribeira Rodríguez l	Torre	Idem id.
142	José Fernández Alonso	Pazo	Idem id.
143	Antonio Sousa García	Lordelo	Herbal.
144	José Veloso Conde	Pazo	Canas.
145	Manuel Sousa García	Lordelo	Labradio y viñedo,
146	José Veloso Conde	Pazo	Idem. Id.
147	José Fernández Alonso	Idem	Idem. Id.
148	Amadeo Guerrero Fernández	Frieira	Viñedo.
149	José Veloso Conde	Pazo	Labradio y viñedo.
150 151	Aurora Freijido Costa José Fernández Alonso	Frieira	Idem id.
151	Julio González Piña	Pazo	Viñedo.
152 153	Guillermina Miguez Montes	Frieira	Maíz.
154	José Vázouez Gómez	Regueiro Frieira	Labradío y viñedo. Viñedo y frutales.
155	Antonio Rodríguez Valeije	Acivido	Huerta.
156	Rosa Veloso Piña	Frieira	Monte y eucalip- tos.
157	Aurora Dacosta Freijido	Tdem	Huerta.
158	Juan Otero Pérez	Cotodamo	Monte y eucalip- tos.
159	José Piña Rodríguez	Idem	Monte.
160	Antonio Rodríguez Valeije	Acivido	Idem.
161	María Veiga Fernández	Cruces	Idem.
		Į	

Orense, 20 de abril de 1956.—El Ingeniero representante de la Administración (ilegible).—Visto bueno: El Ingeniero Jefe (ilegible).

#### ZARAGOZA

#### PERSONAL

Relación por orden alfabético de los Peones Camineros que han sido admitidos a examen para Capataces de entrada, en virtud de la autorización otorgada a esta Jefatura por la Dirección General de Carreteras en 16 de enero de 1956, fijándose los exámenes correspondientes el día 5 de junio y siguientes del corriente año, en los locales de esta Jefatura, calle de Santa Cruz, 19, principal.

Apellidos y nombre

/ Num.

ĭ	Alonso Lázaro, Guillermo,
$^{2}$	Argón Ortin, Mariano.
3	Benedi Mateo, Jesús.
4	Berna Gómez, Antonio.
5	Buenafé Forcén, Victorino,
6	Cano Ruiz, Agustín
7	Castillo Navarro, Antonio.
8	Castillo Navarro, Hipólito.
$\delta$	Castillo Navarro, Hipólito. Cebolla Martinez, Anacleto.
10	Corral Millán, Victorio.
11	Daga Pescador, Benjamir, Escartín Gracia, Pablo.
12	Escartín Gracia, Pablo.
13	Floría Lorente, Cándido,
14	Gabás Pérez, Emiliano.
15	Garcia Solanas, Jose,
16	Gayan Nieves, Jesús.
17	Jasa Irurozqui. Francisco. Jasa Irurozqui. Gregorio.
18	Jasa Irurozqui. Gregorio.
19	Laviña Duarte. Andrés.
20	López Villar, Enrique.
$\frac{21}{22}$	Martínez Gascón, Felipe.
22	Martinez Gimeno, Juan.
23	Martínez González Crescencio.
$\frac{24}{25}$	Mendoza Cuartero Antonio.
25	Mendoza Cuartero Antonio. Molina Hernández Cirilo.
26	Moya Marco, Pascual.
27	Novella Pérez. Maximiano.
28	Orós Loren, Ignacio.
29	Padilla Cebollada. Feliciano.
30	Palaguerri Marco, Félix.
31	Parra Ortega, Jose
32	Portoles Faruente, Angel.
33	Puevo Sánchez Melchor. Ramírez Burgos, Antonio.
34	Ramírez Burgos, Antonio.
35	Rodriguez Royo. Leonardo.
36	Sagarra Bosque, Jose.
37	Sánchez Lacámara. Florencio. Sancho Moreno. Cecilio.
38	Sancho Moreno. Cecilio.
39	Simón Labuena. Francisco.
40	Solanas Vives. Ricardo. Tomás Izaguerri, Angel.
41	Tomás Izaguerri, Angel.
42	Velilla López, Arturo.

Zaragoza. 17 de abril de 1956.—El Ingeniero Jefe (ilegible). 1.969—O.

#### DIPUTACIONES PROVINCIALES

#### MADRID

#### Secretaría.—Sección de Beneficencia

El Excmo, señor Presidente de esta Corporación ha resuelto contratar por subasta el suministro de pescado a los establecimientos de la Beneficencia Provincial (Hospital Provincial, Hospital de San Juan de Dios y Casa Provoncial de Maternidad), durante el año 1956, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la Sección de Beneficencia de la Diputación (Velázquez, 89), pudiendo examinarse el mismo en los días laborables y horas de diez a trece.

El importe de este suministro se calcula aproximadamente en 1.300.000 pesetas, para cuyo abono figura la correspondiente consignación en el vigente presupuesto ordinario de gastos de la Corporación.

Las proposiciones se presentarán en papel timbrado del Estado de la clase sexta, aumentado en un cinco por ciento, reintegrándose con timbre provincial

de cuantia equivalente, acompañando a las mismas el resguardo acreditativo de haber constituido la garantia provisionai Ge 39.000 pesetas, cantidad correspon-diente al tres por ciento del importe aproximado del suministro.

El plazo de presentación de proposicio. nes comenzará al día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ETADO y ter minará el día anterior, también hábil al de la apertura de plicas durante las horas de diez a doce de la mañana. Las proposiciones, juntamente con la totali-dad de los documentos exigidos en el pliego a excepción del resguardo acredi-tativo de la constitución de la garantía provisional, que se presentarán al mismo tiempo y por separado, se incluirán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado en la Sección de Beneficencia de la Corporación.

El licitador que después de constituida la garantia provisional no formulase proposición la formulare nula o motivase que fuese desechada, se entenderá que renuncia en favor de la Beneficencia Provincial al veinte por ciento de la cantidad depositada.

El depositada.

El licitador que resulte adjudicatario del suministro constituirà la garantía definitiva correspondiente al seis por ciento del importe de la adjudicación.

Los resguardos de las garantías provisionales y definitivas deberán reintegrarse con los timbres provinciales correspondientes según las Ordenanzas aprobadas por la Corporación.

No se precisa para la validez del con-

No se precisa para la validez del contrato derivado de estas actuaciones autorización superior alguna.

La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Palacio de la Corporación el

primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de veinte días tam-bién hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca publica-do este anuncio en el BOLETIN OFI-CIAL DEL ESTADO, a las doce de la manana.

Los licitadores podrán presentarse por si o representados por otra persona o sociedad en cuyo caso, con poder bas-tanteado por el señor Secretario general de la Corporación.

#### Modelo de proposición

(Deberá extenderse la siguiente inscripción en el sobre: «Proposición para optar a la subasta del suministro de pescado a los establecimientos de la Beneficencia Provincial de Madrid (Hospita) Provincial. Hospital de San Juan de Dios y Casa Provincial de Maternidad) durante el año 1956».)

Don ..... con domicilio en ....., calle de ..... número..... enterado de que la Excma. Diputación Provincial de Madrid ha acordado contratar, por subasta el suministro de pescado a los establecimientos de la Diputación Provincial (Hospital Provincial, Hospital de San Juan de Dios y Casa Provincial de Material d ternidad), durante el año 1956, se com-promete a realizar el suministro con estricta sujeción al pliego de condiciones. ofreciendo sobre el importe de cada, factura. extendida conforme al precio tipo señalado en el citado pliego, una bonifi-

cación del (en letra) ..... por ciento.
(Fecha y firma.)
Madrid 17 de abril de 1956.—El Secretario, Sinesio Martínez y Fernández-Yañez.

1.702-O

## JUNTA ADMINISTRATIVA LA UNIVERSIDAD LABORAL «VIRGEN DE LOS REYES», DE SEVILLA DE LA

CONCURSO NÚM. 1. DE INSTALACIÓN DE TALLERES

La Junta Administrativa de la Universidad Laboral «Virgen de los Reyes», de Sevilla, convoca concurso libre de carácter público para la adjudicación de ma quinaria, útiles, herramientas, elementos de trabajo, etc., con destino a sus talleres de «Mecánica y Ajuste», «Electrici dad» y «Automovilismo»

Las proposiciones para concurrir se admitrán desde el día siguiente inclusive en que el anuncio de este concurso sea publicado en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO hasta transcurridos treinta días ESTADO hasta transcurridos treinta días hábiles y hasta las doce horas del último día, y si éste fuese inhábil terminará el plazo a las doce horas del si guiente día hábil Dichas proposiciones habrán de presentarse en la Secretaría de la Junta, sita en calle Granada, 4, 2º piso, de esta capital.

Los pliegos de condiciones facultativas, económicas legales y técnicas, así como las iistas, especificaciones y planos relativos al concurso estarán dispuestos para

tivos al concurso estarán dispuestos para su examen en el local de lacitada Secre-taría, a disposición de los licitadores, en horas de diez a trece del plazo señala-do en el parrafo anterior, y en las ofi-cinas del Fquipo de Ingenieros Industria-les de Universidades Laborales, sita en Madrid, calle Conde del Valle de Suchil, número 10. en las mismas horas y

Para cualquier consulta técnica en re-lación con este concurso, los licitadores podrán dirigirse a las oficinas del citado Equipo de Ingenieros

Las ofertas deberán presentarse de acuerdo con lo indicado en los pliegos de condiciones técnicas, indicándose en , los sobres que las contengan lo que sigue:

«Proposición que presenta la casa ..... para optar al concurso número 1 de ins-talación del taller de ..... para la Uni-

versidad Laboral «Virgen de los Reyes»

de Sevilla.

(Fecha y firma del licitador.)»

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario, y si éstos iueran varios, será prorrateado entre los mismos.

Sevilla, 3 de mayo de 1956.—El Presidente de la Junta. Jerónimo Dominguez y Pérez de Vargas. 1.752—O.

## ANUNCIOS PARTICULARES

#### ANTRACITAS DE VELILLA, S. A. MADRID

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 25 de mayo próximo, a las cuatro de la tarde. para examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1955, renovación de Consejeros y nombramiento de los censores de cuentas para el año 1956. Madrid, 2 de mayo de 1956.—El Secre-

tario. 2.121-P

#### COMPAÑIA ELECTRICA DE LANGREO, SOCIEDAD ANONIMA

#### LA FELGUERA

#### JUNTA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo dia 22 de mayo, a las doce y media de la mañana, para tratar del siguiente orden del dia:

1.º Examen y aprobación, si procede. de la Memoria balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1955.
2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Elección de consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el actual ejercicio.

El titulo para concurrir a la misma será el resguardo que justifique haber deposi-tado, cen cinco días de anticipación, al menos, cien acciones en la Caja de la Sociedad o en un Banco cualquiera Los accionistas que posean menós de cien ac-ciones podrán agruparse para alcanzar esa cifra y otorgar su representación a uno de ellos o a otro con derecho a asis-tencia, en la forma prevista en los Esta-

De no poder constituirse válidamente la Junta en primera convocatoria, se celebra-rá el día siguiente, a la misma hora, sin

necesidad de nuevo aviso.

La Felguera a 26 de abril de 1956.Consejo de Administración. 4.788—F 4.788—P.

#### CENTRO FARMACEUTICO DEL NORTE, S. A.

#### SANTANDER

#### CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general de accionistas, que se celebrará el día 23 de este mes, a las doce horas, en primera convocatoria, y de no poder constituirse válidamente, en segunda, en el mismo lugar y hora de día siguiente con el or-

den del dia expresado a continuación 1.º Lectura de la convocatoria inserta en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTA-DO y de un periódico diario de la localidad, así como de los artículos de los Estatutos pertinentes al acto.

2.º Memoria balance y cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1955.
3.º Liquidación y distribución de beneficios, correspondientes al referido ejercicio.

4.º Renovación de consejeros.
5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1956.
6.º Aprobación del acta.

Santander, 2 de mayo de 1956.—Por el Consejo de Administración, el Presiden-te. Antonio Navedo Basterrechea

#### CHOCOLATES BILBAINOS, S. A. BILBAO

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general crdinaria, que tendrá lugar el día 25 de mayo próximo, a las cuatro y media de la tarde, en el domicilio social. Tívoli, 4, con ob-jeto de examinar el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria. balance y cuenta de pér-didas y ganancias del ejercicio de 1955. 2.º Propuesta sobre distribución de los

neneficios.

3.º Elección de accionistas censores para el ejercicio de 1956

4.º Ruegos y preguntas. Bilbao, 30 de abril de 1956.—El Conse-jo de Administración. 2.144—P.

#### URBANIZADORA Y CONSTRUCCIONES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 21 de mayo de 1956, a las

para el día 21 de mayo de 1996, a las veintiuna horas, en el domicilio social. General Mola numero 15.

En dicha Junta general ordinaria se someterá a examen y aprobación de los señores accionistas Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1955, reprovación del Consejo. cicio de 1955, renovación del Consejo y nombramiento de censores de cuentas

para el ejercicio de 1956. El Presidente del Consejo de Administración.
4.713—P.

#### COMPAÑIA MINERA DE SIERRA MENERA, S. A.

#### **BILBAO**

#### CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a 10s señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en los locales de la Cámara de Comercio de Bilbao, calle Rodriguez Arias, número 6 (zaguera del hote: Carlton) en pri-mera convocatoria, el dia 21 de mayo actual, a las doce del mediodia, y en segunda convocatoria, caso de no teunirse las mayorias necesarias, el dia 22 del citado mes actual, en el mismo local y hora, para tratar y deliberar sobre el siguiente orden del dia.

1.º Examen y aprobación, en su caso. de la Memoria, balance y cuentas corres-pondientes al ejercicio de 1955 y propuesta de distribución de beneficios.

2.º Reelección o reemplazo de los Consejeros a quienes corresponde cesar estatutariamente.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1956.

Para tener derecho de asistencia a esta Junta será necesario haber depositado en las oficinas sociales, calle Ibáñez, de Bilbao, número 2, 2.º (edificio de la Naviera Aznar, S. A.), con cinco dias de antelación, un número de acciones preferen-tes u ordinarias que no baje de veinte. Bilbao 2 de mayo de 1956.—El Consejo

de Administración.

#### 4.729- P.

#### PRODUCTOS ELECTROTECNICOS, SOCIEDAD ANONIMA

#### MADRID

#### JUNTA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, en primera convocatoria, el dia 21 de mayo, a las discisiete horas, en el local social (calle de Bretón de los Herreros, 7) al objeto de someter a su examen y aprobación la Memoria, balance, cuentas y distribución de ceneficios del ejercicio de 1955, designar censores de cuentas y adoptar los acuerdos que procedan, con arreglo a las disposiciones en vigor.

De no poder constituirse válidamente la Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda, en el mismo local y orden del día, a las diecisiete horas del día de maismo local y orden del día.

día 22 de mayo

Podran asistir a la Junta los accionis-tas que con cinco días de antelación figu-ren inscritos en el libro-registro de accionistas

Madrid, 30 de abril de 1956.-El Con-

sejo de Administración. 4.672—P.

## MINAS Y EXPLOTACIOÑES INDUSTRIALES, S. A. («MINEX»)

#### MADRID

#### JUNTA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 26 de mayo actual, a las cinco de la tarde, en el domicilio social
Alberto Bosch. 9. Madrid. con el fin de
tratar sobre los asuntos siguientes:
1.º Examen y aprobación, en su caso.
de la Memoria, el balance y cuentas del

ejercicio 1955.

2.º Gestión del Consejo.3.º Nombramiento de censores para el ejercicio 1956

4.º Asuntos varios.

De no reunirse válidamente dicha Jun-

ta en el día y hora señalados, se celebrará en segunda convocatoria a la misma hora y lugar. el día siguiente.

Madrid. 3 de mayo de 1956.—El Consejo de Administración.

4.673—P.

#### CAJA HISPANA DE PREVISION

#### Compañía Capitalizadora, S. A.

#### BARCELONA

## Domicilio social: Roger de Lauria, 18, y Caspe, 42, principal

Reservas al 31 de diciembre de 1955: 96.063.700.92 pesetas. Resultado del sorteo de títulos, celebrado el día 30 de abril último:

M.M.O. - I.D.G. - H.V. K. - Z.G. B LL.E.L. - U.U.S. - L.V.M. - W.Q.N

Capitales pagados por sorteo hasta la fecha: 9.806.000 pesetas, 4.674—P.

#### EUROPA, S. A.

#### Compañía Española de Capitalización

#### MADRID

#### Avenida de José Antonio, 59

Combinaciones de los títulos amortiza-dos en el sorteo del día 31 de abril de 1956.

CHNS - KWK. - W. V.T. - X.S.K. KNCH - P.W.N. - X.R.B. - B.R.G. (Autorizado por la Dirección General de Seguros y Ahorro.) 4.675-P.

#### TRICONTINENTA, S. A.

#### BARCELONA

El Consejo de Administración de Tri-continenta. S. A., convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social Vía Layetana, 13, Barcelona, el próxi-mo día 28 de mayo, a las dieciséis horas, primeros convecatoris y el siguiente en primera convocatoria, y el siguiente día 29, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el si-guiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso de la Memoria, balance y cuentas del efercicio cerrado en 31 de diciembre de

2.º Distribución de resultados.3.º Nombramiento de censores y suplentes.

Barcelona 9 de abril de 1956.--El Conseio de Administración.

4.678-P.

## URBANIZADORA CREU ALTA, S. A.

#### BARCELONA

El Consejo de Administración de Urbanizadora Creu Alta. S. A., convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domi-cilio social, calle Enrique Granados. 32. principal. 2.ª. Barcelona, el próximo día 28 de mayo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria. y el siguiente dia 29 en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente

segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria balance y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1955

2.º Distribución de resultados.

3.º Nombramiento de censores y substatos

plentes.

Barcelona, 9 de abril de 1956.-El Consejo de Administración. 4.679—P.

## AGRUPACION DE FABRICANTES DE CALZADO DE LEVANTE, S. A.

#### ELDA (ALICANTE)

De conformidad con la facultad que nos confieren ios Estatutos sociales, se convo-ca a Junta genera) extraordinaria de accionistas para el día 24 de mayo próximo, a las cuatry de la turde, en nuestro domi-cino social. Antonio Maura, número 5 Elda, 27 de abril de 1956.—El Presiden-te del Consejo de Administración. Francis-

co Candelas Carratalá. 4.731-P.

#### INDUSTRIAS Y COMERCIOS INGLA-DA, S. A.

#### BARCELONA

El Consejo de Administración de Industrias y Comercios Inglada S. A. convoca a los señores accionistas a la Junta voca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, oue se celebrará en su domicilio social, calle Salvá. 20. Barcelona, el próximo día 28 de mayo a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 29, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1955

2.º Distribución de resultados

2.º Distribución de resultados.3.º Nombramiento de censores y su-

plentes.

Barcelona 9 de abril de 1956 .-- El Consejo de Administración. 4.680—P.

#### COMERCIAL ANONIMA BLANCH, S. A.

#### MADRID

#### JUNTA GENERAL ORDINARIA

A las diecinueve horas del día 21 de mayo, y en el domicilio social de Sagasta, número 18, se convoca a Junta general ordinaria, bajo el siguiente orden del

día:

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del elercicio de 1955 y de la gestión del Consejo de

2.º Nombramiento de censores de cuen-

tas para el ejercicio de 1956

La segunda convocatoria caso de no concurrir número suficiente de acciones a la primera tendrá lugar el siguiente a 22. a igual hora Madrid. 3 de mayo de 1956.—El Con-

seto de Administración. 4.681—P.

#### CRISTALERIA CATALANA, S. A.:

#### BARCELONA

El Consejo de la Sociedad, en cumpli-miento de lo que disponen sus Estatutos sociales, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas en su domicilio social de Barrelona calle de Fer-landina, número 36, para el dia 26 de mayo de 1956, a las doce horas, en ori-mera convocatoria, o en segunda, si pro-cediere, el dia 27 de mayo, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del

día:

1.º Examinar y aprobar, en su caso la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y distribución de beneficios del ejercicio 1955, así como la gestión del Conscio en dicho ejercicio.

Consejo en dicho ejercicio.

2.º Nombramiento de Consejero.

3.º Deliberar y tomar acuerdo sobre el artículo 33 de los Estatutos respecto al ejercicio 1956.

4.º Nombrar accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1956.
El balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, la propuesta de distribución

de beneficios, la Memoria y el informe de los censores de cuentas estaran a dis posición de los señores accionistas para su examen, en el domicilio social, durante los quince días anteriores a la celebra-ción de la Junta.

Barcelona, 30 de abril de 1956.— Un Consejero, J. Bossut.

4.682—P.

#### CRISTALERIAS GALILEO, S. A.

#### BARCELONA

El Consejo de la Sociedad, en cumplimiento de lo que disponen sus Estatutos, ha acordado convocar Junta general or-dinaria de accionistas en Barcelona, calle dinaria de accionistas en Barcelona, calle de Ferlandina, número 36, para el día 26 de mayo de 1956, a las doce y treinta horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediere, el día 27 de mayo, en en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y distribución de beneficios del ejercicio 1955, asi como la gestión del Consejo en dicho ejercicio.

2.º Nombrar accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1956.

El balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, la propuesta de distribución de beneficios, la Memoria y el informe de los censores de cuentas estarán a dis-posición de los señores accionistas para su examen en el domicilio social, durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta.

Barcelona. 30 de abril de 1956.— Un Consejero. J. Bossut.

4.683—P.

# S. E. I. E. S. A., SUMINISTROS Y ESTU-DIOS INDUSTRIALES Y ECONOMI-COS, S. A.

#### MADRID

El Consejo de la Sociedad, en cumplimiento de lo que disponen sus Estatutos sociales, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas en Madrid calle de Almagro, número 42, para el día 28 de mayo de 1956, a las diecisiete ho ras. en primera convocatoria, o en segunda, si procediere, el día 29 de mayo en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

te orden del dia:

Examinar y aprobar, en su caso. la Memoria. balance y cuenta de pérdidas y ganancias y distribución de beneficios del ejercicio 1955. así como la gestión del Consejo en dicho ejercicio.

El balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, la propuesta de distribución de beneficios, la Memoria y, el informe de os censores de cuentas estarán a disposición de los señores accionistas, para posición de los señores accionistas, para su examen. en el domicillo social, durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta.

Madrid, 30 de abril de 1956.-Un Con-

sejero. 4.684—P.

## COMPAÑIA DE FLUIDO ELECTRICO, SOCIEDAD ANONIMA

#### BARCELONA

Se convoca a Junta ordinaria de accionistas que se celebrará, en primera convocatoria, a las once horas del día 24 del actual, en la Sala de Juntas de «Catalana de Gas y Electricidad, S. A.» (avenida Puerta del Angel, número 22), y en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, a la misma hora del siguiente dia siendo el objeto de la reunión la aprobación en su caso de la Memoria y balance con su cuenta de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio de 1955; la propuesta de distribución de benefi-

cios y la gestión del Consejo de Administración, así como el nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso.

Para asistir a esta Junta los señores accionistas deberán recoger en el comi-cilio social (calle Archs, núm. 10), has-ta cinco días antes del señalado para la misma, la correspondiente papeleta de entrada, previa inmovilización en la caja social de sus acciones o el docu-mento acreditativo de tenerlas inmovilizadas en un establecimiento bancario.

Los accionistas podrán delegar su re-presentación en otros accionistas, de conformidad con lo que sobre el particular de Régimen Juridico de las Sociedades Anónimas, confiriéndose la representación por escrito, según formularios que serán facilitados en el domicilo social.

Los accionistas que deleguen su repre-sentación para esta Junta, al igual que los asistentes a la misma, percibirán una prima de pesetas 2.50 por cada una de sus acciones preferentes u ordinarias, en compensación a la inmovilización temporal de las mismas.

Barcelona, 2 de mayo de 1956.—Por el Consejo de Administración, el Presidente.

4.706-P.

## MAQUINARIA Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE, S. A.

#### BARCELONA

Se convoca a los señores acionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 25 del próximo mes de mayo, a las doce horas, en su domicilio social, calle Luchala, número 99, de esta ciudad, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación, en su caso. de la Memoira, balance, cuenta de pérdidas y ganancias ges lón del Consejo y de la Dirección y distribución de benefi-cios correspondientes al ejercicio de '955

2.º Designación de censores de cuentas. De acuerdo con el artículo sexto de los Estatutos sociales, cada 25 acciones daran derecho a un voto, y en conformi-dad con lo dispuesto en el articulo 15 los señores accionistas, para acreditar su calidar de tales y poder asistir a la Junta, deberán depositarlas con antelación mínima de cinco dias a la fecha señalada para la reunión, en la caja so-cial del Banco Español de Crédito. Banco Central, Banca Jover, Soler y Torra Her-manos o Banco de Vizcaya, todos de esta ciudad, donde les será entregado el correspondiente resguardo y la tarjeta de asistencia.

En el supuesto de que no pueda celebrarse válidamente la expresada Junta general en primera convocatoria, por no general en primera convocatoria, por ho reunirse el mínimo de capital social exigido por los Estatutos, ésta lendrá lugar el dia siguiente, 26 de mayo, en segunda, en el citado domicilio y a la misma hora señalada, sin necesidad de convocarla nuevamente y siendo válidas las mismas tarjetas de asistencia.

Barcelona. 26 de abril de 1956.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Ventosa y Calvell.

4.707-P.

### HULLERA DEL OJAILEN, S. A.

#### MADRID

#### JUNTA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 10 de los Estatutos sociales se convoca . Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendra accionistas de esta Sociedad, que tendra lugar el próximo dia 23 de mayo a las doce horas del mediodia, en el demaicilio social, avenida de José Antonio, núm. 70 cuarta planta, Madrid, con arreglo al siguiente

#### Orden del dia

1.º Examen y aprobación del balance y cuentas de la Sociedad, correspondientes al ejercicio de 1955. 2º Nombramiento de censores de

cuentas.

3.º Examen y aprobación de la gestión del Administrador-Gerente

Si no se pudiera celebrar esta primera reunión por falta de asistentes, tendrá lugar la segunda el dia 24 de mayo, en ei mismo lugar y hora.

Para tener derecho a la asistencia será necesario que se depositen las acciones con cinco días de antelación en la Caja de la Sociedad o se acredite su posesión mediante el oportuno resguardo de cual-quiera de las Entidades bancarias de España.

Madrid, 28 de abril de 1956.-El Administrador Gerente. Francisco Arregui Var.

4.692-P.

#### CONTINENTAL IBERICA DE INCEN-DIOS, S. A.

#### MADRID

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el dia 26 de mayo, a las doce horas, en su domicilio social. Zurbarán. 2. para el examen y aprobación. si procede de la Memoria, cuentas y balance: correspondientes al ejercicio de 1955. reelección de señores Consejeros y nombramiento de censores de cuentas.

De no concurrir suficiente numero de accionistas, la Junta se celebrará en segunda ocnvocatoria el día 28 del mismo mes, en el citado domicilio social y a la

misma hora indicada.

Madrid, 27 de abril de 1956. -El Presidente del Consejo de Administración. 4.693-P.

#### CONSOLIDADA, S. A.

#### Hispano Americana de Seguros

#### MADRID

#### JUNTA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo establecido en e articulo 14 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad que tendrá lugar el proximo dia 23, de mayo, a las cinco treinta de la tarde, en su domicilio social, avenida de José Antonio, núm. 70, quinta planta, con arreglo al siguiente

#### Orden del dia

1.º Examen y aprobación del balance y cuentas de la Sociedad, correspondientes al ejercicio de 1955
2.º Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Director general.
3.º Renovación de los cargos del Consejo cuyo plazo de vigencia haya terminado.

minado.

4.º Nombramiento de censores de cuentas

Si no se pudiera celebrar esta primera

reunión poi falta de asistencia, tendrá lugar la segunda el dia 24 de mayo, en el mismo lugar y hora.

Para tener derecho a la asistencia será necesario se depositen las acciones con cinco dias de ante ación en la Caja de la Sociedad o se acredite su posesión me-diante el oportuno resguardo de cualquie-

manue en oportuno resguardo de cualquiera de las Entidades bancarias de España. Madrid, 28 de abril de 1956.—En Secretario del Consejo de Administración, Rafael Martínez Reus.

4.694-P.

#### ALBERTO FRONC, S. A.

#### BARCELONA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junia general ordinaria, que tendra lugar en el domicilio social (rambla de Cataluña, 32, bajos), en primera convo-catoria el próximo dia 25 de mayo dei corriente año, a las diecinueve horas, para la aprobación de a Aemoris y el balance del último ejercicio.

Se recuerda a los señores acionistas el cumplimiento de lo dispuesto en el ar-

tículo 11 de los Estatutos sociales Barcelona 28 de abril de 1956 -El Pre-sidente del Consejo de Administración. 4.69j-P.

#### CARBONES DE BERGA, S. A.

#### FIGOLS-LAS MINAS

Por el Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidod con los preceptos legales y estatutarios se ha acordado convocar Junta genera ordinaria de señores accionistas el dia 22 de mayo próximo venidero, a las diecislete horas en al demisible social. horas, en el domicilio social.

El Consejo someterá a la Junta general ordinaria para su examen y aprobación en su caso. la Memoria, inventario-balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios, ratificación del nombramiento de Consejeros y gestión de los señores Administradores correspondientes al ejercicio de 1955 asi como designación de censores de cuentas para el año en curso.

De no reunirse e número suficiente de acciones para celebrar dicha Junta general en primera convocatoria ésta se reunira, en segunda convocatoria al dia siguiente. 22 de mayo, en el mismo local

y a la misma hora
Figols-Las Minas 28 de abril de 1956.—

El Consejo de Administración.

4.696-P.

#### « A M E R I C A »

## Compañía General de Capitalización Sociedad Anónima

#### MADRID

Mes de abril de 1956:

W Ll. A.—O. N. D.—G. R. O.—Ń. T. G.— Q. N. W.—P. J. H.—I. C. F.—J. C. Ch

(Aprobado por la Dirección General de Seguros y Ahorro con fecha 3 de agosto de 1949 y 10 de marzo de 1951.) 4.757.—P.

### HIDRAULICA SANTILLANA, S. A.

#### MADRID

Por acuerdo del Consejo de Administración, y según lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 29 del presente mes a las doce horas, en el domicilio social plaza de la Lealtad, 3, Madrid, con el siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo. Memoria, balance y cuentas y distribución de beneficios del ejercicio 1955 y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1956. Para poder asistir a la Junta, los se fiores accionistas portadores de veinte ac

fiores accionistas portadores de veinte acciones, cuando menos, deberán deposita; en la Caja social, plaza de la Lealtad, 3, de diez a doce de la mañana, los títulos o resguardos cinco días antes del seña-lado para la celebración de la Junta, entregándoseles la tarjeta de asistencia con

resguardo del depósito.

Los señores accionistas con voto podrán hacerse representar por otro, presentando la oportuna autorización por escrito con cuarenta y ocho horas de an

ticipación a la celebración de la Junta Madrid, 2 de mayo de 1956.—Por e Consejo de Administración, el Consejero Secretario.

4.687-P.

#### «INMOBILIARIA CENTRO, S. A.»

#### MADRID

Desde el día 11 del próximo mes de mayo se pagará en los Bancos Español de Credito y Urquijo un dividendo, libre de impuestos, de 25 pesetas por acción. contra entrega del cupón número 17 y como complementario por los beneficios

obtenidos en 1955. Madrid, 30 de abril de 1956. 4.732.—P

#### NAVIERA AZNAR, SOCIEDAD ANONIMA

#### BILBAO

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que a partir del día 14 del próximo mes de mayo se pagara en las oficinas de la Sociedad (calle de Ibalas oficinas de la Sociedad (calle de Ibañez de Bilbao, número 2), el dividendo
acordado repartir a las acciones ordinarias, serie A y serie B, por el Consejo
de Administración, previa presentación
de los extractos de inscripción y cumplimiento de las disposiciones vigentes
Bilbao, 30 de abril de 1956.—El Director Gerente, Eduardo de Aznar y Coste.
4.748.—P.

4.748.—P.

#### ESFERA, S . A .

#### Compañía Hispanoamericana de Capitalización

Domicilio social: Av. José Antonio, 33

#### MADRID

Títulos amortizados por su valor nominal.

Resultado del sorteo de amortización celebrado ante el Notario del Ilustre Colegio de Madrid, don Juan Vallet de Goytisolo el día 30 de abril de 1956:

CHS - LLPS - WKCH - WOD FWO - ULLY - SPH - JCX

(Autorizado por la Dirección General de Seguros y Ahorro con fecha 15 de noviembre de 1951.)

4.708.—P.

#### S. A. HISPANO-BELGA DEL HIERRO Y DEL ACERO

#### MADRID

De conformidad con sus Estatutos, convoca la Junta general ordinaria para el día 29 de mayo, a las cinco de la tarde, en su domicilio social. calle de Esparteros, número 8, en primera convocatoria. y el día 30, a la misma hora, caso de no celebrarse la primera, para tratar de los siguientes asuntos:

Examen del balance. cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria del año 1955, para su aprobación, en su caso.. Propuesta de distribución de beneficios

Nombramiento de accionistas censores El Vicepresidente, Manuel Mora-Figueros.

4.759.—P.

#### PRODUCTOS ELECTROLITICOS, S. A.

#### EARCELONA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordina-ria, que se celebrará en Barcelona Rambla de los Estudios. 109 entresuelo el día 23 del próximo mes de mayo a las doce horas con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación en su caso, de la Memoria balance y cuenta de pér-didas y ganaficias correspondientes al ejercicio de 1955 2.º Distribución de beneficios 3.º Nombramiento de censores de cuen-tas para el ejercicio de 1956

Traslado del domicilio social y modificación del artículo correspondiente de os Estatutos

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Junta deberán de positar sus acciones o resguardo de in-movilización de las mismas en el domi-cilio social cinco días antes del señalado para la reunión

Barcelona 27 de abril de 1956.-El Con-

sejo de Administración.

4 689-P

#### IBERICA COMERCIAL, S. A.

#### BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que tendrá lu-gar en el domicilio social Sicilia. 275 el día 25 de mayo próximo, a las once de la mañana

Barcelona 23 de abril de 1956.—El Consejo de Administración,

4.691-P.

#### TEJIDOS IBERICOS, S. A.

#### BARCELONA

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de acciónistas de dicha Sociedad, que se celebrará el próximo día 17 de mayo, a las cuatro y media de la tarde, en el domicilio social para

tratar de los siguientes puntos:

1.º Aprobación de la Memoria y balance correspondientes al ejercicio 1955

2.º Nombramiento de Secretario del Consejo de Administración vacante por

fallecimiento Barcelona. 28 de abril de 1956.—El Administrador. José María Jover Artés.

4.690-P.

## INDUSTRIAL SAN GERVASIO, S. A.

### BARCELONA

#### Sanjuanistas, 37

Se convoca a la Junta general ordinaria, que se celebrara el dia 20 de mayo de 1956, a las once de la mañana, en el local del Ateneo Católico de San Gervasio, calle de Atenas, 127. bajo el siguien-te orden del día: 1.º a) Lectura del acta de la sesión

anterior.

b) Lectura de la Memoria de 1954
 c) Lectura y aprobación, en su caso, del balance del ejercicio de 1954.

2.º Aplicación del resultado del mismo. 3.º Renovación de parte del Consejo de Administración.

Nombramiento de dos censores de cuentas v dos cuplentes.

5.º Nombrar dos Interventores para la aprobación del acta de la sesión, en unión del señor Presidente.

6.º Ruegos y preguntas. Barcelona. 25 de abril de 1956.—El Secretario (ilegible).

4.751-P.

# INDUSTRIAS DEL ACETATO DE CELULOSA, S. A. (INACSA)

#### MADRID

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos sociales, se convoca la Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en el local social. Villanueva 24, Madrid, en primera convocatoria, el dia 21 de mayo, a las doce horas, o en segunda en convoca e la misma hora del siguiente su caso, a la misma hora del siguiente día, para tratar de los siguientes asuntos Examen y aprobación, en su caso, del

balance Memoria y cuentas del ejercicio de 1955

Aplicación de los resultados. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Designación de censores de cuentas y sus suplentes

Proposiciones estatutariamente formu-

Madrid. 1 de mayo de 1956—El Secretario del Consejo de Administración. 4.712-P.

#### ELECTRONICA IBERICA, S. A. (ELIBE)

#### MADRID

se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria el día 21 de mayo próximo. a las seis de la tarde, en Antonio Maura, 10, para aprobar la Me-moria, balance y cuentas del ejercicio de 1955.

Madrid, 26 de abril de 1956.—Por el Consejo de Administración, el Secreta-rio (ilegible).

4.747—P.

#### SOCIEDAD ANONIMA VERS

#### MADRID

#### JUNTA GENERAL ORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración; se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, a las trece horas del día 26 de mayo de 1956. Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social. Memoria. Balance, cuen de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio de 1955.

Nombramiento de Consejero. 20

Designación de accionistas cen-de cuentas para el ejercicio de 3.0 sores 1950.

Proposiciones de los accionistas. 4.0

5.º Aprobación del acta de esta Junta Madrid, 28 de abril de 1956.—El Pre-sidente F. Valiente.

4.739-P.

## COMPANIA ANONIMA COMERCIAL Y MARITIMA WM. H. MULLER

#### BARCELONA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformi dad con lo que determinan sus Estatudad con lo que determinar sus estetatos y la vigente Ley sobre Régimen Juridico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de la Compañía a Junta general ordinaria, con

arreglo al siguiente orden del día:

1) Lectura y aprobación, en su caso.
del acta de la última Junta general cele-

2) Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio social del año 1955.

3) Elección o renovación del Consejo

de Administración.
4) Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1956.

5) Asuntos generales. La Junta tendra lugar en primera con-vocatoria el dia 23 de mayo próximo a las once horas de la mañana, en el domicilio social de esta entidad, el el domicilio social de esta entidad, plaza del Duque de Medinaceli, numero 5, principal, Barcelona, y de no poder constituir se válidamente, se celebrará en segunda convecatoria, a la misma hora del día siguiente, en el domicilio social indicado Barcelona, 27 de abril de 1956.—El Concide de Administración

sejo de Administración.

# AGRUPACION DE ALMACENISTAS DE FERRETERIA DE ESPAÑA, S. A. (AFESA)

#### MADRID

#### JUNTA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo preceptuado en los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de ordinaria, que se celebrara en el saion de actos de la Camara Oficial de Comercio de Madrid, calle de Alcalá. número 69, el día 18 de mayo de 1956. a las once horas de la mañana, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio de 1955, como asimismo de la gestión del Consejo de Administración en igual período de tiempo.

Renovación o reelección parcial del

Consejo.
3.º Nombramiento de censores de

4.º Sugerencias, ruegos y preguntas. De no poder constituirse válidamente la Junta en primera convocatoria, se ce-

lebrará en segunda en el mismo local y horas el día 19 del mismo mes. En cuanto a derecho de asistencia, re-presentación, derecho de voto. etc.. se recuerda a los señores accionistas lo prevenido en el artículo 21 de los Estatutos

Madrid, 30 de abril de 1956.—El Secretario del Consejo de Administración, Enrique Martín de Vidales. 4.760—P.

#### EXCLUSIVAS COMERCIALES, S. A.

#### MANRESA

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Carrió, número 35, de esta población, el próximo día 23 de mayo, a las once horas, en primera convocatoria, y si procediera, en segunda convocatoria

el día 24 siguiente, a la misma hora-para tratar del siguiente orden del día: 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, el balance y las cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre

e 1955. 2.º Distribución de beneficios. 3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Para poder asistir a la Junta, los se-ñores accionistas deberán justificar sus derechos en la forma establecida en los Estatutos sociales.

Manresa, 24 de abril de 1956. 4 750-P

#### PENIBERICA, S. A. PAMPLONA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Sancho el Mayor, 1, Pamplona, el día 18 de mayo, a las doce del mediodía, con arreglo al siguiente orden del día:

1) Nombramiento de Consejo.

Pamplona, 30 de abril de 1956.—Penibérica S A., José Luis Alonso Cillero.

9.730—P.

# COMPAÑIA DE CONSTRUCCIONES HIDRAULICAS A CIVILES, S. A. (HIDROCIVIL)

#### MADRID

#### PAGO DE DIVIDENDO

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de la Compañía que el Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto por la Junta general ordi-naria de accionistas, ha acordado poner al pago para 'as acciones números 1 al 110.000 el dividendo complementario del 5 por 100 (cinco por ciento), menos impuestos, correspondiente al ejercicio pasado, y en el que se abonó a cuenta el por 100 sado. y en el que se abonó a cuenta el 4 por 100. Los interesados pueden hacer efectivo

este dividendo complementario a partir este dividendo complementario a partir del día 1 de mayo, contra entrega del cupón número 38. debidamente facturado, en las oficinas centrales de los Bancos de Bilbao, Español de Crédito. Exterior de España y Mercantil e Industrial sus sucursales y Agencias, en las oficinas centrales de la Compañía, avenida de Calvo Sotelo. 29, y en las Delegaciones de la misma en Tetuán Sevilla, Cádiz, Tenerife Valencia Las Palmas Málaga

Tenerife. Valencia. Las Palmas. Málaga, Puerto Real. Oviedo. Burgos y Valladolid. Madrid. 30 de abril de 1956.—El Secre-tario del Consejo de Administración, José Luis Córdoba Machimbarrena.

4.709-P.

#### GRANELIA, S. A.

#### MADRID

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 9 de mayo, a las cuatro de la tarde en primera convocatoria, o el día 10 a la misma hora en segunda con arreglo al siguiente orden del día: Examen y aprosiguiente orden del dia: Examen y apro-bación de la Memoria y cuentas del ejer-cicio de 1955, informe del Conselo sobre su gestión, proposiciones de los señores accionistas y ruegos y preguntas. Madrid, 30 de abril de 1956.—El Secre-tario del Consejo, Francisco Sanz.

4.768-P.

## MATERIAL MEDICO QUIRURGICO, SOCIEDAD ANONIMA

#### MADRID

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y según lo preceptivado en el artículo 11 de sus Estatutos, se convoca a los señores accionis-tas a Junta general ordina la la cual tendrá lugar el próximo día 24 de mayo de 1956. a las cinco de la tarde, en pri-mera convoactoria, y a las cinco y media en segunda en el domicilio social, calle de Columela, número 1, con arreglo al siguicinte orden del día: Primero.—Lectura del acta de la se-sión anterior

sión anterior.

Segundo.—Examen aprobación, en su caso, del balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al de diciembre de 1955 y de los resultados.

Tercero.—Nombramiento de censores

de cuentas para 1956.

de cuentas para 1956.
Cuarto,—Acuerdo sobre renovación de
Consejeros. según lo preceptuado en el
artículo quinto de los Estatutos.
El requisito relativo a depósito de las
acciones se cntenderá cumplido por todos los accionistas mediante el depósito de sus resguardos provisionales en
la Caja de la Sociedad o en cualquier
establecimiento bancario, con sujeción
a lo establecido en el artículo 10 de los
Estatutos sociales. Estatutos sociales.

Madrid, 3 de mayo de 1956.—El Secre-

tario del Consejo de Administración.

4.756-P.

## LAMINACION DE ALAMBRE Y SUS DERIVADOS, S. A.

#### BARCELONA

Se convoca a los accionistas de esta Compañía para el dia 11 de mayo próximo, a las dieciséis horas, en prime-ra convocatoria, y para el dia 12 del mismo mes de mayo, a la misma hora en su caso, en segunda convocatoria a Junta general ordinaria, que se celebrara en el domicilio social, calle de Cerdeña número 288, bajo el siguiente orden del

Examen y aprobación, en su caso. del balance, estado de cuentas. Memoria y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio económi

co de 1955.

2.º Estudio de la propuesta de disolución de la Sociedad.

Barcelona. 19 de abril de 1956.—El Presidente del Consejo de Administración.

Mateo Torres Llinas.

2.115—P.

#### SUMINISTROS ELECTRICOS, S. A.

#### (Antes Electric Supplies C.º, S. A.)

#### BARCELONA

Se onvoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el próximo dia 25 de mayo, a las curtro de la tarde, en el local social, al objeto de censurar la gestión social, ratifica el nombramiento de un Consejaro, aprobar, en su caso. las c entas y balance de 1955, resolver sobre la distribución de beneficios y nom-bramiento de censores de cuentas.

En el caso de que no pudiese celebrar-En el caso de que no pudiese celeprarse esta Junta en primera convocatoria
por l'dità del quórum necesario, se reunirá en segunda convocatoria el dia
26 de mayo, a la misma hora y local
Barcelo 1, 26 de abril de 1956.—El
Presidente del Consejo de Administradión C. Ramón

ción. C. Ramón. 4.741—P.

#### LA PERFECCION, S. Α.

#### BARCELONA

#### JUNTA GENERAL ORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con la vigente Ley de Régimen Juridico de las Sociedades Anónimas y de los Estatutos sociales se anuncia en reimare conseguir. ciedaces Anonimas y de los Estatutos so-ciales, se anuncia en primera convoca-toria para el día 24 de mayo próximo la Junta genera, ordinaria, que se cele-brará en el local del pasaje Movimien-to Nacional, núm, 10, a las cinco de la tarde, para tratar del siguiente orden del día: del dia:

de la Memoria-balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1955, asi como la propuesta de distribución de beneficios e informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas.

Estos documentos estarán a disposición de los señores accionistas en el do-micilio social, calle Monturiol, núm. 5. quirce días antes de la celebración de la Junta, como previene el artículo 110 de la citada Ley.

2.º Nombramiento o reelección de dos

Consejeros que cesan reglamentariamen-

te en sus cargos.

3.º Confirmar o dejar sin efecto el nombramiento de un Consejero desig-

nado interinamente por el Consejo.

4.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1956.

De 1.0 concurrir número suficiente de accionistas o de capital para poder ce-lebrar dicha Junta, se convoca en se-gunda convocatoria para el dia 25 del

propio mes de mayo, a la misma hora v en el mismo local.

Barcelona, 18 de abril de 1956.—El Secretario general, José Gombáu Perostes.

4.752-P.

#### COMPAÑIA EXPORTADORA ESPA-ÑOLA, S. A.

#### MADRID

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general or-dinaria de señores accionistas para so-meter a su aprobación la Memoria y

meter a su aprobación la Memoria y cuentas de los ejercicios 1954-55 y designación de censores de cuentas.

El acto se celebrará en Madrid, en el demicilio social, calle de Moratines, número 13. a las doce horas del día 23 de mayo actual.

Con arreglo al articulo 17 de los Estatutos sociales, te drán derecho de asistencia los acionistas que acrediten poscer veinte o más acciones ordinarias o cien preferentes y que depositen las mismas o sus resguardos en el domici-lio indicado hasta el día 21 de dicho mes, o en Barcelona, hasta el día 19, en la Caja de la Compania General de Tabacos de Filipinas. Rambla de los Estu-dios, 1. pudiendo delegar su represen-tación los que no deseen asistir personalmente.

Madrid. 2 de mayo de 1956.—El Presidente del Consejo de Administración, Conde de Ruiseñada 4.745—P.

## COMPAÑIA ESPAÑOLA DEL CORCHO, SOCIEDAD ANONIMA

#### MADRID

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en esta capital, calle del Doctor Esquerdo, núm. 51, bajo derecha, a las dieciocho horas del dia 24 de mayo próximo, a fin de someter a su aprobación posición profesión profes la gestión social, la Memoria, el balan-ce, cuentas, cuenta de pérdidas y ga-nancias del ejercicio 1955, así como proceder a la designación de censores de cuentas para el ejercicio 1956 y a la re-novación estatutaria de señores Conseieros

Maurid, 28 de abril de 1956.—El Secretario del Consejo.

4.744-F.

## COMPAÑIA ANONIMA HILATURAS DE FABRA Y COATS

#### BARCELONA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general or-dinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Bruch. número 50 bis, el día 24 del corriente mes de mayo, a las once horas, en primera convocatoria, o el siguiente dia a la misma hora y en el propio local, en segunda, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del

1.0 Aprobación de la Memoria, balán-

ce y cuentas del ejerciclo de 1955.

2.º Aplicación de los beneficios.

3.º Aprobación de la gestión de los señores Consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Ampliación del capital social.
6.º Autorización al Consejo de Administración para nuevas ampliaciones, conforme el artículo 96 de la Ley.
7.º Modificación de los artículos quinto, sexto y 20 de los Estatutos.

Delegaciones para la ejecución de

los acuerdos adoptados.

Barcelona, 2 de mayo de 1956.—El Secretario, M. Grimalt.

4.742—P.

#### MANUFACTURAS MEDICAS, S. A.

#### MADRID

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y según lo preceptuado en el artículo 11 de sus Estatutos, re convoca a los señores accionis us a Junta general ordinaria, la cual tendrá lugar el próximo dia 25 de mayo de 1956, a las cinco de la tarde, propiera senvecetoria y a las curco. en primera convocatoria, y a las cinco y media en segunda, en el domicillo social, calle de Garcia Luna, número 10.

on arreglo al siguiente orden del dia: Primero.—Lectura del acta de la se-

sión anterior.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso, del balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al eter-cicio finalizado el 31 de diciembre de 1955 y de los resultados.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas para 1956.

Cuarto.—Acuerdo sobre renovación de Consejeros, según lo preceptuado en el artículo quinto de los Estatutos.

articulo quinto de los Estatutos.

El requisito relativo a depósito de las acciones se entenderá cumplido por todos los accionistas mediante el depósito de sus resguardos provisionales en la Caja de la Sociedad o en cualquier establecimiento bancario, con sujeción a lo establecido en el artículo 10 de los Estatutos sociales.

Madrid, 3 de mayo de 1956.—El Secretario del Consejo de Administración.
4.754—P.

#### HISPANO TOLEDANA, S. A.

#### MADRID

#### CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Lagasca, número 63-65, en primera convocatoria, el próximo día 28, a las once horas o veinticuatro horas después en segunda convocatoria, si fuere necesario, conforme al siguiente orden del día:
1.º Lectura del acta de la sesión ante-

rior. 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio 1955. 3.º Nombramiento de censores de cuen-

tas para 1956.

4.º Asuntos varios.

Madrid, 2 de mayo de 1956.—El Secretario general, José de Anduiza.

4.782-P.

#### IBERAVIA, S. A.

### MADRID

#### CONVOCATORIA A JUNIA GENERAL ORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración y según lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad, se convoca a os señores accionistas a la Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse el día 28 de mayo de 1956, a las once horas, en el domicilio social, carrera de San Jerónimo, número 19, para la lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio ce y cuentas correspondientes al ejercicio de 1955, aprobación de la gestión del Consejo de Administración y nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1956

Si no se reuniera la mayoria exigida por los Estatutos para ce ebrar la Junta en primera convocatoria, se celebrará una segunda reunión el día 29 de mayo, a la

misma hora y en el mismo lugar.

Madrid, 28 de abril de 1956.—El Presidente del Consejo de Administración.

4.764—P.

## ADMINISTRACION DE JUSTICIA

### TRIBUNAL SUPREMO

SALA TERCERA

#### Secretaria

RELACIÓN de los pleitos incoados ante las Salas de lo Contencioso-administrativo

Pleito número 7.013: Secretaría señor Sánchez Osés.—«Sindicato Riegos del Pantano de la Peña» contra Orden ex-pedida por el Ministerio de Obras Pú-blicas en 25 de noviembre de 1955, sobre

constitución de una Junta.

Ple: número 6.965: Secretaria señor
Sánchez Osés:—«Unión Cerrajera, Sociedad Anónima», contra resolución ex-

ciedad Anonima», contra resolucion expedida or e. Ministerio de Hacienda en 22 de noviembre de 1955, sobre aforo.

Pleito número 6.949: Secretaria señor Navarrete.—Don Francisco Jalaret Balasch contra resolución expedida por el Ministerio de Hacienda en 14 de octubre de 1955, sobre inclusión en el Indice de

Empresas Individuales.
Pleito número 7.140: Secretaria señor
Sánchez Osés.—«Caja Ahorros de la Diputación Provincial de Barcelona» contra Orden expedida por el Ministerio de Hacienda en 23 de diciembre de 1955, sobre determinación de la base imposi-

sobre determinación de la base imposi-tiva sujeta a gravamm.
Pleito número 7.119: Secretaría señor Sánchez Osés.—«Caja de Ahorros y Mon-te de Piedad de Canteniente» contra Or-den expedida por el Ministerio de Ha-cienda en 23 de diciembre de 1955, sobre determinación de la base impositiva etc. determinación de la base impositiva sujeta a gravamen.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley orgánica de esta jurisdicción se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo mencionan.

Madrid. 20 de abril de 1956.-El Secretario Decano, Ramón Maycas. 2.026—A. J.

Pleito número 7.110: Secretaría señor Sánchez Osés.—Caja de Ahorros y Mon-te de Pledad de Granada contra Orden santilez oses.—Caja de Anorros y Mon-te de Piedad de Granada contra Orden expedida por el Ministerio de Hacienda en 23 de diciembre de 1955, sobre deter-minación de la base impositiva sujeta a gravamen.

Pleito número 7.101: Secretaría señor Sánchaz Osés.—Caja de Ahorros y Mon-te de Piedad de Santander contra Orden

te de Piedad de Santander contra Orden expedida por el Ministerio de Hacienda en 23 de diciembre de 1955, sobre determinación de la base impositiva sujeta a gravamen.

Pleito número 7.098: Secretaría señor Sánchez Oses.—Caja de Ahorros y Monta de Piedad de Torrente contra Orden expedida por el Ministerio de Hacienda en 23 de diciembre de 1955, sobre determinación de la base impositiva sujeta a gravamen. gravamen.

Pleito número 7.155: Secretaría señor Sánchez Osés.—Caja Insular de Ahorros y Monte de Piedad de Gran Canaria contra Orden expedida por el Ministerio de Hacienda en 23 de diciembre de 1955. sobre determinación de la base impositi-

sobre determinación de la base impositiva sujeta a gravamen.
Pleito número 7.152: Secretaría señor Sánchez Osés.—Caja de Ahorros de Novelda contra Orden expedida por el Ministerio de Hacierída en 23 de diciembre de 1955, sobre determinación de la base impositiva sujeta a gravamen.

impositiva sujeta a gravamen.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley orgánica de esta jurisdicción se anuncia al público para el ejerciclo de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid. 21 de abril de 1956.—El Secretario Decano, Ramón Maycas.

2.027-A. J.

Peito número 7.158: Secretaria señor Osés.—Caja de Ahorros Provincial de Va-lladolid contra Orden expedida por el Ministerio de Hacienda en 23 de diciembre de 1955, sobre determinación de la base impositiva.

pase impositiva.

Pleito número 7.116: Secretaria señor
Sánchez Osés.—Caja de Ahorros y Monte
de Piedad de Vigo contra resolución expedida por el Ministerio de Hacienda en
23 de diciembre de 1955. sobre determinación de l. base impositiva sujeta a gravamen.

Pleito número 7.113: Secretaria señor Sanchez Osés.—Caja de Ahorros y Mon-te de Piedad de Segorbe contra Orden expedida por el Ministerio de Hacienda en 23 de diciembre de 1955, sobre determinación de la base impositiva sujeta a gravamen.

Plei o número 7.079: Secretaria señor Sánchez Osés.—Compañia Mercantil «La Seda Barcelona» contra Orden expedida por el Ministerio de Hacienda en 21 de diciembre de 1955. sobre fijación de prima:

Pleito número 7.086: Secretaria señor Sánchez Osés.—Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Barcelona contra Orden expedida por el Ministerio de Hacienda en 23 de diciembre de 1955, sobre ceterminación de la base impositiva sujeta a grayamen gravamen.

Lo que en cumplimiento del articulo 36 de la Ley orgánica de esta jurisdicción se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo mencionan.

Madrid, 21 de abril de 1956.—El Secretario Decano, Ramón Maycas. 2.029—A. J.

Pleito número 7.137: Secretaría señor Sánchez Osés.—Caja de Ahorros y Prés-tamos de Carlet contra Orden expedida por el Ministerio de Hacienda en 23 de diciembre de 1955, sobre determinación

de la base impositiva sujeta a gravamen.
Pleito imero 7.125: Secretaria señor
Sánchez Osés.—Caja de Ahorros de Alhama de Murcia contra Orden expedida po el Ministerio de Hacienda en 23
de diciembre de 1955, sobre determinación de la base impositiva sujeta a gravamen.

Pleito número 7.131: Secretaría señor Sánchez Osés.—Caja do Ahorros y Mon-te de Piedad de Barcelona contra resolución expedida por el Ministerio de Ha-ciendo en 23 de diciembre de 1955, so-bre determinación de la base impositiva

pleito número 7.128: Secretaria señor Sánchez Osés.—Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Almeria contra Orden expedida por el Ministerio de Hacienda el 23 de diciembre de 1955, sobre determinación de la base impositiva sujeta a gravamen.

Pleito numero 7.164: Secretaría señor Osés.—«Comunidad de Regantes» de La Laguna y otra contra resolución expedida por el Ministerio de Obras Públicas en 24 de noviembre de 1955, sobre derecho de riego.

Lo que en cumplimiento del articulo 36 de la Ley orgánica de esta jurisdicción se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 21 de abril de 1956.—El Setario Decano, Ramón Maycas. 2.030—A. J.

Pleito número 7.067.—Secretaría del senor Sanchez Osés: Don Angel Martinez Colunga, contra resolución expedida por el Ministerio de Hacienda, en 19 de noviembre de 1955, sobre defraudación soore la Renta.

Pleito número 7.044.—Secretaria del senor Sánchez Oses: Fesquerías y Secaderos de Bacalao, S. C., contra resolución expedida por el Ministerio de Hacienda, en 13 de diciembre de 1955, sobre contribución de asos y consumos del impuesto

sobre la sai.

Pleito número 7.063.—Secretaría dei se-

Pleito número 7.063.—Secretaría del se-fior Sánchez Osés: «Calzados y Curridos La Palma y M Ohovi», contra resolución expedida por el Ministerio de Hacienda, en 15 de noviembre de 1955, sobre im-puesto de derechos reales y timbre. Pleito número 7.095.—Secretaria del se-fior Sánchez Osés: Caja de Ahorro y Monte de Piedad de Burgos, contra Or-den expedida por el Ministerio de Ha-cienda, en 23 de diciembre de 1955, sobre determinación de la base impositiva suje-ta a grayamen.

ta a gravamen.

Pleito número 7.107.—Secretaría del señor Sánchez Osés.—Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santiago, contra Orden expedida por el Ministerio de Ha-cienda, en 23 de diciembre de 1955. sobre determinación de la base impositiva sujeta a gravamen.

sujeta a gravamen.

Lo que, en cumplimiento del articulo 36 de la Ley Orgánica de esta jurisdicción, se anuncia al público para el
ejercicio de los dereches que en el referido articulo se mencionan.

Madrid, 21 de abril de 1956.—El Secre-

tario Decano. Ramón Maycas. 2.031—A. J.

## JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA -E INSTRUCCION

#### MADRID

CÉDULA DE REQUERIMIENTO Y CITACIÓN DE REMATE

En el Juzgado de Primera Instancia número tres de los de esta capital se siguen autos ejecutivos promovidos a nombre del Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional contra la entidad «Explotaciones Agrícolas Urbanas, Sociedad Anónima», sobre reclamación de doscientas dieciocho mil seiscientas sesenta y cuatro pesetas sesenta y tres céntimos y otras veinticinco mil pesetas calculadas para intereses, gastos y costas en los cuales por auto de seis del actual se despachó ejecución contra dicha entidad por las responsabilidades indicadas y por providencia de esta fecha y mediante a lg norarse el actual domicilio y paradero de repetida Sociedad, sin hacer el previo reembargo de sus bienes y se ha declarado el embargo de sus bienes y se ha declarado embargado un solar en término municipal de Chamartín de la Rosa, barrio de pal de Chamartin de la Rosa, barrio de Tetuán de las Victoria, en esta provincia, con fachada a la cal'e del Marqués de Viana, sobre el que existe una planta baja, señalado con el número 53, antes 29 provisional, habiéndose mandado citarla de remate por medio de edictos. En su virtud, por medio del presente que se expide para su publicación en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO y en de de esta provincia se requiere de pago a

el de esta provincia, se requiere de pago a la Sociedad «Explotaciones Agricolas Urbanas, S. A.», y se la cita de remate concediéndole el término de nueve dias para que se persone en los autos y se oponga a la ejecución si le conviniere, haciéndole saber que se ha practicado el embargo sin el previo requerimiento personal, por ignorarse su paradero, y que las copias simples de la demanda y documentos quedan reservadas en Secretaria para serle entregada si compareciere y que si

no lo verifica le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Madrid, veintisiete de abril de mil novecientos cincuenta y seis.—El Secretario. Pedro P. Alonso.

4.664-A. J.

#### BARCELONA

#### EDICTO

En virtud de lo dispuesto por el sañor Juez de Primera Instancia número quince de Barcelona, en autos sobre procedimiento judicial sumario del articulo 131 de la Ley Hipotecaria, promovidos por don Rafael Villaseca Fabregat contra don Salvador Cristofol Aliana, se saca a pública subasta por primera vez, término de veinte días, precio de licitación, la siguien-

«Casa compuesta de sótanos y planta baja con cubierta de terrado, levantada sobre una porción de terreno suario de la barriada de San Vicente de Sarria, de esta ciudad, con frente a la calle de Gosol, antes de Mas y del Rosario, senalada en la primera de ellas con el número veintiocho, correspondiente a la demarcación del Registro de la Propiedad de Occidente, de esta capital; ocupa di-cha porción de tierra una superficie aproximad. de ciento ocho metros siete decimetros cuadrados, equivalentes a dos mil ochocientos sesenta palmos sesenta dé-cimas, o la que se contenga dentro de sus lindes; ocupa la parte edificada unos setenta y cinco metros cuadrados, estando el resto destinado a patio o jardin, y linda en junto: por sufrente, en una línea de seis metros cincuenta centime-tros, con la calle de Gosol, antes de Mas; por la izquierda, entrando. Este, con la calle de Rosario; por la derecha. Oeste, con doña Paula Pamies o sus sucesores. por detrás, Sur, con el antiguo cauce de la Riera de Sarriá. Inscrita en el Registro de la Propiedad del Distrito de Occidente de esta ciudad, al tomo 1.284 del archivo. 156 de la sección de Sarriá. de Occidente, folio 31, finca 3.140, ins-

cripción quinta. Valorada la finca en ciento cincuenta

mil pesetas.

El acto de la subasta tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, sita en el Palacio de Justicia, el día catorce de junio próximo, a las doce horas, y bajo las condiciones siguientes:

No se admitirán posturas que no cu-

bran el tipo de valoración.

Que los postores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar en la Me-sa del Juzgado el diez por ciento del referido tipo, el cual les será devuelto una vez terminado el acto, excepto al que resulte mejor postor.

Los autos y la certificación de cargas, a que se refiere la regla cuarta del ar-tículo 131 de la Ley Hipotecaria, librada por el señor Registrador de la Propiedad de Occidente, se hallan de manifiesto en Secretaria, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuaran subsisten-tes, entendiéndose que el rematante aceptes, entendiéndose que el rematante acep-ta los mismos y queda subrogado en la responsabilidad de ellos, sin destinarse a su extinción el precio del remate. Dado en Barcelona a veinticuatro de abril de mil novecientos cincuenta y seis. El Secretario, Honorato Sureda.—Visto

El Secretario, Honorato Sureda,—Visto bueno: El Juez de Primera Instancia, Andrés Gallardo.

4.600-A. J.

#### GIJON

#### EDICTO

A fin de que cuantos se crean con derecho a ello puedan presentar su oposi-ción ante este Juzgado de Primera Ins-tancia número 1 de Gijón, en el término de tres meses a contar desde el día de de tres meses a contar desde el dia de la publica ión del presente, se hace saber que por don Jesú García Montiel solicita se 'a autorice para formar un solo apellido con sus dos apellidos García Montiel, a fin de que sus descendientes legítimos puedan sar legitimamente dichos dos apellidos como uno solo, o sea «García-Montiel» y concretamente sus dos hijos Maria Luisa Herminia Sebastiana y Jesús Maria Sebastián, hatidos en su matrimonio con doña Maria Luisa en su matrimonio con doña María Luisa Menéndez Rugarcía; fundando su peti-

in en que e conocido en todas sus actividades y relaciones tanto profesionales como sociales y de carácter público y privado por el segundo apellido «Mon-

5 mayo 1956

Gijon, 10 de abril de 1956.—El Magistrado-Juez, Manuel García Miguel.—El Secretario, Augusto Arquer.

4.472-A. J.

#### SAN SEBASTIAN

Don José Trujillo Peña, Magistrado, Juez de Primera Instancia, en comisión de servicio en el Juzgado número dos de San Sebastián v su partido.

Por el presente edicto nago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se sigue expediente sobre declaración de falleci-miento de José Maria Urrestarazu e Iri-goyen, nacido en Pasajes el 27 de agosto de 1911, hijo de Luis , de Francisca con último domicilio en Pasajes de San Pedro, de estado soltero, que desapareció

en 1937

Lo que se hace público a los efectos del articulo 2.042 de la Ley Procesal Civil

Dado en San Sebastián a catorce de abril de mil novecientos cincuenta y seis.—El Juez de Primera Instancia, José Trujillo Peña.—El Secretario (ilegible).

#### COLMENAR VIEJO (MADRID)

#### CÉDULA DE EMPLAZAMIENTO

El señor Juez de Primera Instancia de este partido en providencia de hoy, dictada en el juicio declarativo de mayor cuantia a instancia de doña Agustina Rubio Romero contra doña Maria García Fernández, doña Josefa Rubio Romero. los herederos de don Felipe Mayo Romero y los de doña Felipa Cuéllar Romero y las demás personas a quienes pueda afectar la nulidad del expediente de dominio de la nulidad del expediente de donimio de la finca número treinta y cuatro de la calle de Tablada, de Chamartín de la Rosa, ha acordado se emplace a los igno-rados herederos de dor Felipe Mayo y doña Felipa Cuéllar, cuyo domicilio y doña Felipa Cuéllar, cuyo domicilio y paradero se ignora por medio de esta cédula para que en el improrrogable término de nueve días comparezcan en autos personándose en forma, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio hubiere lugar en derecho, y previniéndo-les que las copias simples de la deman-da y documentos quedan a su disposición en Secretaria.

Y para su inserción en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, expido la presente en Colmenar Viejo a veinticinco de abril de mil novecientos cincuenta y seis.—El Secretario Luis D. Sánchez.—Visto bueno: El Juez de Primera Instacia (ilogista) (ilegible)

2.093—A. J.

#### **FONSAGRADA**

En este Juzgado, y a instancia del Procurador don Moises Fernández Alva-rez, en nombre de Otilia López Fernán-dez, se tramita expediente para declaradez, se trainta expediente para deciara-ción de fallecimiento de su padre, Ma-nuel López Pérez, hijo de José y de Ra-faela, natural de San Martín de Robledo y vecino que fué de dicho jugar, del que se ausentó en el año mil novecientos treinta y ocho para la República Argentina, sin que desde entonces se haya te nido noticia alguna del mismo.

Lo que se nace saber a los fines determinados en el artículo 2.042 de la Ley

de Enjuiciamiento Civil.

Fonsagrada, 27 de marzo de 1956.—El Juez de Primera Instancia accidental (ilegible).—El Secretario, Manuel Nuñez y 2.2 5-5-956 1.660-A. J.

GERONA

Don Antonio Escribano de la Puerta Ma-gistrado. Juez de Primera Instancia de la ciudad de Gerona y su partido.

Por el presente, y en cumplimiento a lo prevenido en el artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, se anuncia Ley de Enjudiamiento Civil, se anuncia-la incoación de expediente sobre decla-ración de fallecimiento legal de don Salvador Cornellá Prats. de ochenta y un años de edad que residia en la Argentina desd el año mil novecientos on-ce, no habiéndose tenido noticias de su paradero desde el 24 de febrero de 1940, cuya solicito insta su hijo don Juan Cornellá Pla.

Y para que sea inserto por dos veces con intervalo de quinc; días en el BO-LETIN OFICIAL DEL ESTADO, se expide el presente en Gerona a trece de marzo de mil novecientos cincuenta y seis.—El Juez. Antonio Escribano.—El Secretarlo judicial, Manuel Montesinos.

4.498-A. J.

#### REUS

Don Antonio Sabater Tomás, Juez de Primera Instancia de la ciudad de Reus y su partido.

Por el presente hace público: Que por providencia de esta fecha dictada en el expediente de suspensión de pagos, promovido con el número 66 de 1956, por el Procurador don Juan Hugas Mestre en pombre y representación de don Pedro nombre y representación de don Pedro Molas I vell se ha tenido por solicitada la declaración en estado de suspensión de pagos del comerciante don Pedro Mode pagos del comerciante don Pedro Mo-las Morell, domiciliado en esta ciudad, calle Aleus. núm. 1, dedicado al negocio al por mayor y detall de papelería. ju-guetería. material de escritorio, bisute-ría y objeto de regalo denominado «La Fleca», habiéndose nombrado Interventores a don Buenaventura Icart Pons. Jefe res a don Buenaventura Icart Pons. Jefe de Administración Local; don Joaquira Cañiz Trian, Interventor del Banco de España, y don Luis Sedó Coma, éste en concepto le acreedor, lo cual, por virtud de lo acordado en la referida providencia, se hace público por medio del presente para general conocimiento.

Dado en Reus a cuatro de abril ce mil novecientos cincuenta y seis.—El Juez, Antonio Sabater.—El Secretario (ilegible).

(ilegible).

323—A. J.

#### SANTIAGO

Don Ramón Fernández y Fernández, Magistrado, Juez de Primera Instancia de la ciudad y partido de Santiago.

Hace público: Que en este Juzgado se promovió por doña Dolores Carreira Ro-ca, mayor de edad y vecina de esta ciu-dad, expediente sobre declaración de ausencia de su esposo, don Luis García Pasantino, que dice se ausentó para América. sin que desde hace más de veinte años se hubiese vuelto a tener noticia del

Santiago, ocho de marzo de mil nove-cientos cincuenta y seis. — El Juez d**e** Primera Instancia, Ramón Fernández y Fernández.

4.522-A. J.

1.a 5-5-956

#### ANDLACIONES

#### JUZGADOS CIVILES

El Juzgado de Instrucción de Alcázar de San Juan deja sin efecto la recuisitoria referente al procesado en causa 193 de 1954, Francisco Corttés Bustamante -(3.420).

El Juzgado de Instrucción de Albaida deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 27 de 1947, Andrés Amador Vargas.—(3.417).